

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la empresa en la calle Juan José Villalengua OE1-35 y Av. 10 de Agosto, siendo las 17:00, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía AUTO SERVICIO TOTAL "SERVITOTAL" S.A.: la señora Silvia Guarderas, la señora Paulina Guarderas, la señorita Gabriela Guarderas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 Conocer y aprobar sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al año 2012.**
- 2 Conocer y aprobar sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al año 2012.**
- 3 Conocer y aprobar sobre el Balance general y de Pérdida y Ganancias del año 2012.**
- 4 Resolver sobre los resultados del ejercicio y recomendación previa de la Gerencia al respecto.**
- 5 Aprobar las proyecciones para el ejercicio 2013**
- 6 Nombrar el Comisario de la Compañía para el período 2013.**
- 7 Aprobar el Acta.**

Instalada la sesión preside la Junta el Gerente General de la Compañía la Srta. Gabriela Guarderas C. y actúa como Secretaria la señora Paulina Guarderas Samaniego.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

## JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía "SERVITOTAL" S.A. se reúnen los señores accionistas de la Compañía "SERVITOTAL" S.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Silvia Guarderas	1.968
Paulina Guarderas	16
Gabriela Guarderas	16
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 2.000</b>

Los accionistas presentes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, se instalan en Junta General Universal de Accionistas y aprueban el Orden del Día.

La Junta pasa a tratar el primer punto de la Orden del Día. De inmediato la señora Gabriela Guarderas C., Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe correspondiente al período 2012, en el que señalan los factores externos, macroeconómicos y del mercado automotriz que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la empresa, es aprobado por los accionistas presentes con abstención de los Administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día la Srta. Gabriela Guarderas, Gerente da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado en su totalidad por el accionariado presente.

La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondientes al período 2012 son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presente, con abstención de los Administradores.

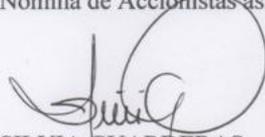
Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Los Accionistas presente después de analizar la Recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad y se decide que se distribuya las utilidades del ejercicio del 2012 en su totalidad.

Se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día. La señorita Gabriela Guarderas C. expone a los señores accionistas las proyecciones para el Ejercicio 2013 las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

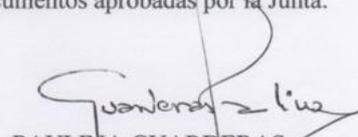
La Junta pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, respecto al nombramiento del Comisario de la Compañía y decide reelegir al Sr. Luis Guarderas, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013.

Tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y firmada por todos los accionistas presentes.

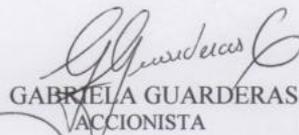
La Junta se clausura a las 19:30 horas. Al expediente de la Junta se agregará Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



SILVIA GUARDERAS  
ACCIONISTA



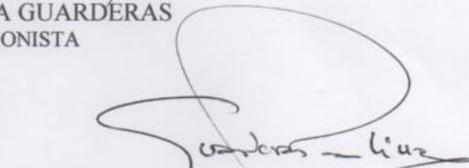
PAULINA GUARDERAS  
ACCIONISTA



GABRIELA GUARDERAS  
ACCIONISTA



SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO  
PRESIDENTE JUNTA



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO  
SECRETARIA JUNTA

